

ASUNTO : 02.780.974 - IM OC OCI Informe resultado Arqueo Caja Menor y avances Oficinas Centrales

PARA : PRESIDENCIA DE LA INDUSTRIA MILITAR

DE : OFICINA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo del cronograma de actividades de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, autorizado por la Presidencia de la Industria Militar y dado a conocer mediante oficio No. 02.706.405 del 02 de marzo de 2023 y en cumplimiento al rol de "Enfoque hacia la prevención" establecido mediante el Decreto 648 de 2017 Artículo 17, se realizó arqueo de Caja Menor de Oficinas Centrales.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión en los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistémica y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar de manera selectiva el manejo y controles establecidos en el funcionamiento de la Caja Menor y Avances de Oficinas Centrales conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

ALCANCE

Efectuar arqueo al fondo de Caja Menor en Oficinas Centrales con corte 27 de julio de 2023.

Verificar de manera selectiva y sistémica el cumplimiento de las normas existentes para el manejo de Caja Menor y Avances en Oficinas Centrales mes de julio de 2023.

MARCO LEGAL

- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública".
- Ley 2195 del 18 de enero de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 648 del 19 de abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública". Art. 17° "...De las Oficinas de control interno. ...roles".

Lina
31 AGO 2023
2:17



- Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"*. MIPG.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Versión 5.
- Manual de Políticas Contables. Cód.: IM OC SGF MN 007. Rev. 3.
- Proceso Gestión Financiera. Cód.: IM OC GFI PS 001. Rev.15.
- Procedimiento para legalización de recursos. Cód.: IM OC DOF PR 002 Rev. 6.
- Procedimiento de Tesorería. Cód: IM OC DOF PR 005. Rev. 7.
- Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar. Cód: IM OC OCI PR 002. Rev. 6.
- Procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar. Cód: IM OC OFP PR 018. Rev. 17.
- Resolución 003 del 25 de enero de 2023 *"Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de la Caja Menor de "Oficinas Centrales" de la Industria Militar, se designan funciones y se establecen cuantías y montos de desembolsos para la vigencia del año 2023"*.
- Póliza "MANEJO GLOBAL ENTID. ESTATALES" N° 2202221001815 del 15 de diciembre de 2022, vigencia del 01/Dic/2022 al 01/Dic/2023. **"1. OBJETO DEL SEGURO: Amparar los riesgos que impliquen menoscabo de los fondos o bienes de propiedad, bajo tenencia, control y/o responsabilidad de INDUMIL, causados por acciones y omisiones de sus servidores, que incurran en delitos contra la administración pública..."**.

METODOLOGÍA

- Consulta de normatividad vigente.
- Verificación Sistema SAP – Lista de partidas individuales de acreedores.
- Verificación documentación física (En los casos que aplique).

PLANTEAMIENTO O DESARROLLO

- Arqueo de caja menor Oficinas Centrales el 27 de julio de 2023.
- Revisión en sistema SAP de gastos de viaje y gastos de vehículo pendientes de legalización a 31 de julio de 2023.
- Revisión en sistema SAP de avances pendientes de legalización a 31 de julio de 2023.
- Revisión conciliaciones bancarias de enero a junio 2023 de la cuenta corriente N° 001303100100045182, Banco BBVA - Fondo de Caja Menor Oficinas Centrales.

1. Arqueo de caja menor Oficinas Centrales

Se realizó arqueo de caja menor Oficinas Centrales a 27 de julio de 2023, con el siguiente resultado:





INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado: 2023-07-17
 Número de Rev.: 1
 Cód.: IM OC OCI FO 022
 Página 3 de 7

FONDO AUTORIZADO	\$ 61.480.000		
VALOR PENDIENTE DE LEGALIZAR			\$ 22.441.698
VALOR PENDIENTE DE REEMBOLSO			\$ 15.917.034
SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO			\$ 21.327.260
EFFECTIVO			\$ 1.794.200
Menos Sobrante			\$ 192
SUMAS IGUALES	\$ 61.480.000	\$ 61.480.000	

- La cuantía del Fondo de Caja Menor corresponde a 53 SMLMV (\$61.480.000) que es la establecida por la Presidencia de la Industria Militar para Oficinas Centrales. **Res. 003. 25/Ene/2023. Art. Tercero.**
- El monto en efectivo al momento del arqueo es de \$1.794.200 que corresponde a 1,55 SMMLV, el cual no supera el valor establecido para el manejo (3 SMMLV). **Res. 003. 25/Ene/2023. Art. Octavo.**
- El control de la ejecución de caja menor la realiza la Dirección de Operaciones Financieras, quien registra permanentemente en libro "MOVIMIENTOS CAJA MENOR" (Mensual) para el saldo total del fondo de caja menor y el libro "CONTROL MOVIMIENTOS BANCARIOS CUENTA CORRIENTE 310045452-INDUMIL CAJA MENOR OFICINAS CENTRALES" para el saldo de la cuenta bancaria, en forma sistematizada "excel". **Res. 003. 25/Ene/2023. Art. Décimo quinto.**

INDUSTRIA MILITAR									
SUBGERENCIA FINANCIERA									
DIVISION OPERACIONES FINANCIERAS									
CONTROL MOVIMIENTOS BANCARIOS CUENTA CORRIENTE 310045452-INDUMIL CAJA MENOR OFICINAS CENTRALES									
MES DE JUNIO DE 2023									
No. Ret. Prov.	Fecha de pago	Beneficiario	Pago Mas	No. Cheque	consignaciones	Saldo Inicial	Debito	Crédito	Saldo
	01-Jun-23					35.945.319,00			35.945.319,00
2726219	06-Jun-23	Carriño Carreño Willy	x				984.927,00		34.960.392,00
2738552	06-Jun-23	Moraire Ardila Néstor	x				1.880.000,00		33.080.392,00
2728870	06-Jun-23	Rodríguez Gómez Zilver	x				715.773,00		32.364.619,00
2726720	08-Jun-23	Valderrama Guevara Sergio	x				500.000,00		31.864.619,00
	08-Jun-23	BBVA	GMF				43.866,00		31.820.753,00
	08-Jun-23	BBVA	COMIS				25.704,00		31.795.049,00
2716833	13-Jun-23	Piñón Rodríguez Cindy			Reint. 62716843		2.267.000,00		33.532.049,00
2743113	14-Jun-23	Carriño Valdehuelga Diego	x				3.800.000,00		29.732.049,00
2748940	15-Jun-23	Bejarín Salena Ma Roberta					300.000,00		29.432.049,00
2748270	15-Jun-23	Trojada Torres Mario Yulio					500.000,00		28.932.049,00
2743704	16-Jun-23	Acoense Oyela Luis Antonio					1.600.000,00		27.332.049,00
2743674	16-Jun-23	García Díaz Angie Lorena					1.267.870,00		26.064.179,00
190003238	15-Jun-23	Industria Militar					11.854.726,00		14.209.453,00
2746350	22-Jun-23	Ribas Gerardo Jersson A.					570.000,00		13.639.453,00
2745921	23-Jun-23	Castillo Sánchez Vhiana					1.204.000,00		12.435.453,00
2752029	28-Jun-23	Valderrama Guevara Sergio					500.000,00		11.935.453,00
2752381	30-Jun-23	Navarro Erik Johanna					13.898.640,00		22.356.213,00

- Se evidenciaron arqueos mensuales de caja menor por parte de la Dirección de Operaciones Financieras, los cuales están firmados por "Técnico Operaciones Financieras" y "Director Operaciones Financieras", garantizando la oportunidad y adecuación de los registros y que los saldos correspondan. **Res. 003. 25/Ene/2023. Art. Décimo quinto.**
- Se encontró chequera con 53 cheques en blanco (Del 4360998 al 4361050) los cuales están completos y en consecutivo y bajo custodia de la Técnico, en caja fuerte, al igual que el efectivo que se encuentra en cajilla de seguridad. **Pr. Legalización de recursos. IM OC DOF PR 002. Numeral 4.1.3. Cajas Menores.**

AR



**INFORME ENFOQUE HACIA LA
PREVENCIÓN**

Liberado: 2023-07-17
Número de Rev.: 1
Cód.: IM OC OCI FO 022
Página 4 de 7

- De acuerdo a verificación en el sistema SAP de los gastos de caja menor del 01/Ene/2023 al 31/Jul/2023, no se adquirieron elementos con existencia en el almacén o depósito de Oficinas Centrales ni quedaron en stock ninguno de ellos. **Res. 003. 25/Ene/2023. Art. Décimo primero, numeral 7.**

Nota: Se recomendó y ajustó durante la revisión a Dirección Operaciones Financieras (Técnico) encargada de llevar el libro "CONTROL MOVIMIENTOS BANCARIOS CUENTA CORRIENTE 310045452-INDUMIL CAJA MENOR OFICINAS CENTRALES" ajustar los encabezados y título del libro, tal como se muestra a continuación:

- SUBGERENCIA FINANCIERA por Vicepresidencia Corporativa – Gerencia Financiera
- DIVISIÓN OPERACIONES FINANCIERAS por Dirección de Operaciones Financieras
- CUENTA CORRIENTE 310045452 por Cuenta Corriente 310045182

2. Revisión en sistema SAP de gastos de viaje pendientes de legalización a 04/Ago/2023

De acuerdo al Sistema SAP a 04/Ago/2023 hay \$8.415.900 correspondiente a 82 kz's, pendientes de legalizar contablemente, por concepto de gastos de viaje de 73 funcionarios, luego de verificación a hoy (28/Ago/2023) sigue pendiente de legalizar el kz 1500041841 por valor de \$160.000 girado el 25/Jul/2023 a Edgar Peñaloza Cadena, por concepto "G.V DEL 26 AL 15 DE AGOSTO DE 2023 CERREJON", a la fecha tiene 8 días hábiles después de terminada la comisión.

Cuenta	Clave referencia	Nº doc	Clase	Fecha doc	Importe	D/H	Texto	Lib mayor
40096393	EDGAR PEÑALOZA CADENA	1500041841	KZ	25.07.2023	160.000	S	G.V DEL 26 AL 15 DE AGOSTO DE 2023 CERREJON	1906020100
					160.000			

Del total de gastos de viaje se observa que fueron legalizados entre 4 y 71 días hábiles posteriores al término de la comisión.

Días hábiles	Cantidad KZ's	Valor	KZ's pendientes	Valor
Menor o igual a 10	38	4.071.000	1	160.000
Mayor que 10 y menor o igual que 30	38	3.819.900		
Mayor que 30	6	525.000		
TOTAL	82	8.415.900	1	160.000

3. Revisión en sistema SAP de avances pendientes de legalización a 04/Ago/2023

De acuerdo al Sistema SAP a 04 de agosto de 2023 aparece \$34.826.580 correspondiente a 2 avances, pendientes de legalizar contablemente, por concepto de avances de 2 funcionarios, luego de verificación a hoy (28/Ago/2023) sigue pendiente de legalizar el valor de \$72.502 del avance 1500039918 girado el 04/Abr/2023 a Daniel Felipe Bermúdez Pinzón, por concepto "AVAN SYN ESTUDIO PREVIO LAAD DEFENCE AND SECURITY", a la fecha tiene 88 días hábiles después de terminada la actividad.

MA



INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado: 2023-07-17
Número de Rev.: 1
Cód.: IM OC OCI FO 022
Página 5 de 7

RELACION DE AVANCES GIRADOS Y PENDIENTES DE LEGALIZAR A 04/AGO/2023						LEGALIZACIÓN A 28/AGO/2023				
Cuenta	Clase	Fecha de Girar	Importe en Moneda Local	Importe en Moneda Extranjera	Texto	Fecha KZ	Legislación Contable	Días Hábitas	Pendientes Legalizar	Días Hábitas restantes
1500040875	KZ	28/05/2023	15.300.000	15.300.000	AVANCE SYN 02.732.127 COMISION ECUADOR 29-31 MAY23	31/may/2023	10-ago	46		Incompletable plazo
40129147	GUSTAVO NACIAS GONZALEZ Gerente de Ventas		1.574.469	1.574.000						
1500039918	KZ	04/04/2023	33.150.000	33.077.498	AVAN SYN ESTUDIO PREVIO LAAD DEFENCE AND SECURITY	14/abr/2023		88	72.502	Incompletable plazo
40129147	DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON Director de Inversión e Ingresos Producción Comercialización		33.092.331	33.077.498						
TOTAL			34.826.580	34.377.498					72.502	

Cuenta	Clave Referencia S	Nº doc	Clase	Fecha doc	Importe ML	D/H	Referencia	Texto
40129147	DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON	1500039918	KZ	04.04.2023	33.150.000	S		AVAN SYN ESTUDIO PREVIO LAAD DEFENCE AND SECURITY
40129147	DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON	5500005161	CB	10.05.2023	57.889	H	REINT.KZ15-39918	REINT.KZ 15-39918 FERIA LAAD DEFENCE 2023 BRASIL
40129147	DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON	5500005392	CB	11.08.2023	221.493	H	REINT.KZ15-39918	REINT.KZ 15-39918 FERIA LAAD DEFENCE AND SECURITY
40129147	DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON	9500014357	CH	23.06.2023	6.903.501	H	KZ 1500039918	LEG KZ 15-39918 SR. DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON
40129147	DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON	9500014398	CH	23.06.2023	25.894.615	H	KZ 1500039918	LEG KZ 15-39918 SR. DANIEL FELIPE BERMUDEZ PINZON
					72.502			

- Con base en la verificación física de la solicitud de avance se observa que cada uno de ellos está autorizado por valor inferior a 100 SMMLV (\$116.000.000). *Pr. Legalización de recursos. IM OC DOF PR 002. Numeral 4.1.4. Avances y Gastos de vehículos.*

4. Revisión conciliaciones bancarias de enero a junio 2023 de la cuenta corriente N° 001303100100045182, Banco BBVA - Fondo de Caja Menor Oficinas Centrales

Se revisaron las conciliaciones bancarias de enero a junio 2023 de la cuenta corriente N° 001303100100045182 del Banco BBVA correspondiente a los Fondos de Caja Menor de Oficinas Centrales, con el siguiente resultado:

CONCILIACIÓN BANCARIA				Límite de Crédito		
Cuenta No. 010-44318-S		BANCO BBVA - CAJA MENOR		CONCILIACIÓN BANCARIA No. 1		
CORRIENTE		CALLE 44 No. 84-73 SAN TEL 3153565 EXT. 108		MOVIMIENTO CONCILIADO		
NIT 260 633 075-7				DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2023		
SALDO SEGUN LIBROS		81.480.000		Z - CONSIGNACIONES NO ACREDITADAS		
SALDO SEGUN RESOLUCION CAJA MENOR O FONDO		30.743.067				
NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADAS		-300.000				
MENOR SALDO SEGUN CONTRATO BANCARIO		34.736.433				
DIFERENCIA CONCILIADA		E				
EXPLICACION DE LA DIFERENCIA						
1 - CHEQUES SIN COBRAR		0				
2 - CONSIGNACIONES NO ACREDITADAS		0				
3 - NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADAS		38.236.433		3 - NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADAS		
4 - NOTAS CREDITO NO CONTABILIZADAS		-300.000				
DIFERENCIA CONCILIADA		E				
1 - DETALLE DE EGRESOS SIN COBRAR						
FECHA	CHEQUES	EGRESO DE BANCO	VALOR	FECHA	CONCEPTO	VALOR
				31-may-23	VALOR EN EFECTIVO MAYO/2023	3.166.466
				30-jun-23	REEMBOLSO EN TRAMITE 1/23	11.034.235
				30-jun-23	DESEMBOLSOS LEGALIZADOS JUNIO/23	4.281.142
				30-jun-23	DESEMBOLSOS POR LEGALIZAR JUNIO/23	21.096.890
				30-jun-23	CHF 4X1600 JUNIO/23	112.848
				TOTAL III		39.238.433
				2 - NOTAS CREDITO NO CONTABILIZADAS		
FECHA			VALOR			
30-jun-23	VALDERRAMA GUEVARA SERGIO		300.000			
TOTAL			0	TOTAL III		39.238.433

Elaboró: *Esteban Negro*
Esteban Negro
Asesoría de Comercialización

Vo.Bo. *[Firma]*
Director de Contabilidad

Fecha elaboración: octubre 27 de junio de 2023

Vo.Bo. *[Firma]*
Director de Contabilidad

PR

- Los recursos de caja menor se manejan en Cuenta Corriente 001303100100045182 del Banco BBVA bajo la responsabilidad de la Técnico de la Dirección de Operaciones Financieras. *Pr. Legalización de recursos. IM OC DOF PR 002. Numeral 4.1.1. Manejo de Cuentas Corrientes y/o de Ahorros.*
- Se elaboran por Dirección de Contabilidad, máximo 12 días hábiles posteriores al cierre de cada mes (A excepción de ene y feb/2023), se elaboran en el formato "CONCILIACIÓN BANCARIA. IM OC SGF FO 023. Rev. 2. 16/Dic/2019" y se firman por "Asistencial de Contabilidad" y "Directora de Contabilidad", además se anexan: -Extracto de Cuenta; -Libro "Movimientos de Caja Menor" (Excel); -Libro "Control movimientos bancarios cuenta corriente 310045452 – Indumil Caja Menor Oficinas Centrales (Excel)"; -Formato "CIERRE FONDO CAJA MENOR A: IM OC DOF FO 013. Rev. 2. 07/Sep/2018". *Pr. Legalización de recursos. IM OC DOF PR 002. Numeral 4.1.2. Conciliaciones Bancarias.*

CONCILIACIONES BANCARIAS FONDO DE CAJA MENOR OC 2023									
Del	Al	SALDO SEGÚN RESOLUCIÓN CAJA MENOR No	SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO	Diferencia	2 - CONSIGNACIONES NO ACREDITADA	3 - NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADAS	4 - NOTAS CRÉDITO NO CONTABILIZADAS	Fecha elaboración:	Días hábiles
01/ene/2023	31/ene/2023	61.480.000	46.757.364	14.722.636	13.697.765	1.024.871	0	23/feb/2023	17
01/feb/2023	28/feb/2023	61.480.000	27.298.156	34.181.844	0	34.881.844	-700.000	18/abr/2023	32
01/mar/2023	31/mar/2023	61.480.000	39.312.404	22.167.596	0	22.167.596	0	18/abr/2023	10
01/abr/2023	30/abr/2023	61.480.000	18.674.903	42.805.097	0	44.005.097	-1.200.000	17/may/2023	12
01/may/2023	31/may/2023	61.480.000	35.895.749	25.584.251	0	25.584.251	0	05/jun/2023	4
01/jun/2023	30/jun/2023	61.480.000	22.743.567	38.736.433	0	39.236.433	-500.000	27/jun/2023	-4

Nota: Se recomendó y ajustó durante la revisión a Dirección de Contabilidad (Asistencial) encargado de elaborar las conciliaciones bancarias, verificar la información registrada antes de firmarla, con respecto a "Fecha de elaboración" y "SALDO SEGÚN RESOLUCIÓN CAJA MENOR O FONDO ROTATORIO No. 001 de 2017...", teniendo en cuenta que este no es el número de la Resolución de Caja Menor vigente de Oficinas Centrales.

5. Amparo de recursos

El manejo de los recursos está amparado con la "POLIZA MANEJO GLOBAL ENTID. ESTATALES" (Vigencia 01/Dic/2023) en la cual aparece como "1. OBJETO DEL SEGURO: Amparar los riesgos que impliquen menoscabo de los fondos o bienes de propiedad, bajo tenencia, control y/o responsabilidad de INDUMIL, causados por acciones y omisiones de sus servidores, que incurran en delitos contra la administración pública o en alcances por incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias...", "3. CARGOS ASEGURADOS: Los indicados en el ANEXO No. PLANTA DE PERSONAL".

LIMITANTES

N/A

FORTALEZAS

- Buena disposición de la Dirección de Operaciones Financieras en atención a la auditoría, evidenciado en el suministro oportuno de información requerida para la evaluación.
- Conocimiento de las funciones y actividades a realizar por cada uno de los auditados.

SK

DEBILIDADES

Se evidencian en el sistema SAP, legalizaciones contables de gastos de viaje entre 4 y 71 días hábiles después de realizada la comisión y legalización de avances entre 46 y 88 días hábiles luego de cumplida la actividad para la cual fue otorgado.

RECOMENDACIÓN

Por parte de Vicepresidencia Corporativa - Gerencia Financiera en coordinación con Dirección de Operaciones Financieras, Dirección de Presupuesto y Dirección de Contabilidad, realizar análisis de tiempos de revisión y fortalecer controles, para que las legalizaciones contables de gastos de viaje y avances se realicen oportunamente, ya que se evidenciaron en el sistema SAP, gastos de viaje y avances legalizados después de 10 días hábiles de terminada la comisión, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Procedimiento para legalización de recursos. IM OC DOF PR 002. Rev. 6. **"Etapa 6 Legalizaciones. 3. Gastos de Viaje: Nota: Se exceptúan del plazo de cinco (5) días hábiles a los jefes de área y técnicos de Almacenes fuera de Bogotá, Soacha y Sibaté, Ingenieros de producción y colaboradores de Comercio Exterior... para lo cual se dará un plazo máximo de diez (10) hábiles..."**

OPORTUNIDAD DE MEJORA

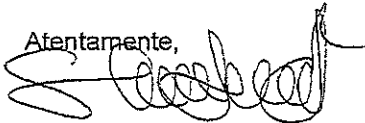
Por parte de Dirección de Contabilidad encargada de elaborar las Conciliaciones bancarias de la cuenta de Caja Menor Oficinas Centrales, analizar el diligenciamiento del formato "CONCILIACIÓN BANCARIA. IM OC SGF FO 023", teniendo en cuenta que:

Se está registrando en el espacio "SALDO SEGÚN RESOLUCIÓN CAJA MENOR O FONDO...", el valor del fondo de caja menor y no se está registrando en el espacio "SALDO SEGÚN LIBROS", el valor que aparece mensualmente en el libro "CONTROL MOVIMIENTOS BANCARIOS CUENTA CORRIENTE 310045452-INDUMIL CAJA MENOR OFICINAS CENTRALES" actualizado, que lleva la Técnico de Operaciones Financieras mensualmente, con el fin de dar cumplimiento al Instructivo conciliaciones bancarias, numeral 4. Condiciones generales, "La conciliación bancaria es el proceso de verificación y confrontación, de cada uno de los movimientos registrados en los libros auxiliares de bancos, con los valores contenidos en el extracto bancario (cuentas de ahorro o corrientes) para determinar cuál es la causa de la diferencia".

HALLAZGOS


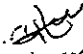
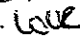
N/A

Atentamente,



C.P. HUMBERTO BERNAL BERNAL
Jefe de Grupo Oficina de Control Interno

Anexos: Arqueo Fondo Caja Menor Banco BBVA. 27/Jul/2023
A1. Gastos de viaje y avances pendientes a 04 Ago 2023

Elaboró: Técnico Oficina de Control Interno, Alvaro Melo 
Revisó: Profesional Oficina de Control Interno, C.P. Yaneth Tarapues Montenegro. 
Revisó: Profesional Oficina de Control Interno, I.sis. Laura Victoria Velandia Ramos. 
Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2023.